

Conassif designa a Tomás Soley como superintendente interino de la Supen

• El señor Soley asumirá la labor como recargo temporal.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif), en su conformación para atender asuntos de la Superintendencia de Pensiones (Supen), designó al señor Tomás Soley Pérez como superintendente interino de la Superintendencia General de Pensiones (Supen). Esta decisión quedó en firme hoy al conocerse el acta de la sesión 1918-2025, celebrada el 24 de febrero de 2025.

Dada la declaratoria de desierto del proceso de selección que se había llevado a cabo para el puesto de superintendente en la Supen, resulta necesario garantizar la continuidad de las labores de ese órgano de supervisión mientras se realiza el nuevo proceso de selección. Actualmente, el despacho del Conassif se encuentra trabajando para iniciar lo más pronto posible el proceso de selección, con el fin de seleccionar a la persona que asuma las funciones por el periodo de los 5 años que corresponde.

Tomás Soley Pérez es economista de la Universidad de Costa Rica (UCR) y Administrador de Empresas de la Universidad Estatal a Distancia. Cuenta con un posgrado en Economía Aplicada por la Pontificia Universidad Católica de Chile, en donde se graduó con honores, y un posgrado en Administración de Empresas por la Universidad Interamericana de Costa Rica. En enero de 2023 se le designó como Superintendente de la Superintendencia General de Valores (Sugeval) y de la Superintendencia General de Seguros (Sugese). Respecto de esta última ocupa ese cargo desde noviembre de 2012. Asimismo, del 2001 al 2005, trabajó en la Superintendencia de Pensiones (Supen) como director de Estudios Especiales y Valoración de Riesgo y en 2005 asumió la dirección de Planificación y Normativa.